

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICA E INDEPENDIENTE

franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.029

Capital, un mes . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . 4,00  
Portugal, . . . 5,00  
República Argentina año, 02 \$ m. n.  
En el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injurias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 10 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELEFONO NUM. 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . 0,15  
Primera . . . 0,50  
Reclamos y gacetas . . . 0,35  
Cantidad, condiciones y tarifas a pedido de los anunciantes

## AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

## Gran tienda de Ultramarinos

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Carcaba 2 y 4 Zamora

### TEJIDOS

### NOVEDADES

### PANERIA

### LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12 Santa Clara número 12, ZAMORA

## Aviso al público

Desde el día 6 del corriente quedan abiertas al público en el Mercado de Abastos, las saichicherías de Honorino Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco	3,70
Idem salado	3,70
Mantecas	3,70
Magro	4,50
Lomo	6,00
Costillas	3,00
Chorizos y Longaniza	6,00
Fajinatos	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

## "EL SOL,"

### COMPAGNIE DU SOLEIL

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija.

### SEGUROS CONTRA INCENDIO

(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909.)

DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA

### LUIS CALAMITA RUY-WAMBA

SANTA CLARA, 55

## Ricardo Almaraz.

Servicio de COCHES para la estación, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plazuela de Sagasta en la tienda de comestibles de don Eugenio Garsi y Puerta de la Feria, número 6.

No confundir: RICARDO ALMARAZ.

Fuente de la Feria, número 6 ZAMORA

## EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

Querido Juan:  
Hace varios días que en un casaposte de un acreditadísimo comercio vimos expuestos los lotes de prendas de vestir que la insuperable caridad de las zamoranas destina a los niños vieneses, por intermedio de la Cruz Roja. Y a la vista de aquel montón de vestiditos en los que figuraban unas tarjetas sustituyendo a las etiquetas, sentimos cierto orgullo al pensar que gracias a esa caritativa acción llegarán a saber un día en Viena que Zamora existe.

Pero mientras contemplábamos la imponderable labor de nuestras paisanas, un enjambre de ehiquillos zamoranos quizás, invadía las calles, dando una tonalidad acre de miseria al cuadro vivo de la ciudad. Son niños y son pobres como los de Viena y como los alemanes. Si la guerra no les dejó sin padre y sin hogar, la paz, tan bien aprovechada por algunos, los hundió aún más en su miseria. Y por las rasgaduras insonantes de sus vestiduras, van luciendo las carnes que servirán para nutrir los vientres insaciables de las ceidas presidarias porque la falta de amparo los empuja hacia el delito.

Ese es el verdadero y lamentadísimo contraste que forman los lotes de prendas de vestir donados por las zamoranas con destino a los niños pobres vieneses.

No es que criticamos el exotismo de la caridad. ¡Dios nos libre de semejante cosa! Las buenas acciones, háganse con quien y donde se hicieren hallarán frías de encomio nacidas en todos los pechos nobles.

Pero resulta paradójico, de una paradoja triste y absurda, que habiendo tantas necesidades que remediar en nuestra propia casa, nos desvivamos por llevar a la agena eso que tanto y tan bien nos habia de lucir, por que ahorramos a la vista el espectáculo que dan esos infantes que luciendo trozos de su carne por entre las rasgaduras de sus vestimentas, nos asaltan en las calles demandando una limosna.

Y ya sabemos que la caridad bien entendida, debe empezar por uno mismo, sin que esto quiera decir que se excluya a los demás necesitados.

Ego.

## Los agricultores de España.

Contra una Real orden.  
Pide la Asociación de Agricultores de España al ministro de la Gobernación, que se rectifique el apartado octavo del artículo primero de la Real orden sobre ex-procio de la jornada de ocho horas, en el que al hablar del trabajo de los pastores, vaqueros y, en general, de los obreros dedicados de modo permanente a la custodia de ganados, aprueba como trabajos adicionales, y por tanto exiguos a la jornada tocos aquellos que se realicen después de reinseguido el ganado a los establos, y esto en modo alguno pueda prevalecer, ya que el pastor de reses vacunas y laneras ha de coasagrarse, a su regreso del campo, al abnido orden, limpieza y alimentación de aquel, operaciones, entre otras, que exigen una especial atención y un acompañamiento directo del ganado, que sólo pueden tener los mayordomos y pastores, aparte de que la industria ganadera completamente indispensable e inseparable de la agrícola, no permite tener el doble personal que se proponen mantenerse tales.

ElTambé en sollicita que se rectifique el artículo del artículo cuarto, que establece que, después de ciertas épocas de un trabajo artificialmente intenso, se dará a los obreros, como mínimo, un día entero de descanso por cada seis que hayan durado aquellas, y en cuanto a esto, quienes desistiremos lo que ya se ha en un ensayo razonado informamos de la particular, o sea que este personal de meses de labora interna o contratados por año, que generalmente el día de jornal diario, cobren y no trabaja durante las fiestas religiosas y civiles del lugar, y además, siempre que el mal tiempo impide realizar tareas agn; por lo que de antiguo aparos ya comensado ese exceso que en días o en épocas determinadas pueda realizar, por el forzado descanso de que goza en otras ocasiones.

## LIBERTAD!

Libertad, libertad; alza tu nombre y alza al cielo que a tus plantas gimela. ¡Oh! divino ideal que nos redime; ¡Salve! tu santo ideal que anima al hombre.

Que tu inaudito brillo al alma asombra, que nuestro pecho a tu furor se anime, y así el tirano que al dolido oprime se postre eterno a tu inmortal renombre.

Sagrada libertad: que tu justicia en su recto volar por el profundo, abatiendo la bárbara injusticia, haga que entero se te postre el mundo en y en el viento vibrando tu victoria sea la antorcha de su justa gloria.

JUDOX.

## DIBUJO

San Torcuato 86, prol.

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El lunes 9, satursará una depresión en el Mediterráneo superior y se señalarán núcleos de fuerzas en la bahía de Vizcaya y en el centro de la Península. Producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Norte y Centro al Noroeste, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, mejorará la situación general de la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo y en el suroeste, especialmente el martes 10, la influencia de las bajas presiones que se acusará en este mar y en la bahía de Cádiz.

El jueves 12, llegará a Irlanda una depresión ocidental un núcleo de fuerzas se presentará en el Suroeste de Portugal. Estos elementos ocasionarán lluvias en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el viernes 13, porque la depresión de Irlanda, adquiriendo mayor intensidad, se trasladará al Cantábrico y el núcleo de fuerzas del Suroeste de Portugal avanzará hacia el Estrecho. Cusarán lluvias bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 14, descenderá rápidamente al Mediterráneo la depresión del Cantábrico, situándose su centro entre Bizcaya y V. leusa y Murcia.

Boletín Meteorológico. Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 718 0 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados. (Temperatura mínima, 04 grados bajo cero)

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas, 87 kilómetros.

Producirá lluvias y alguna tormenta, principalmente desde Levante y Andalucía al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 15, se hallará entre mediterráneo, que habrá perdido intensidad, y ocasionará algunas en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre Noroeste y Noroeste.

SFEIJJOON.

## LIBROS E PERIODICOS

### Almanaque ilustrado

hispano-americano para 1920

Uno de los libros más amenos y económicos de los que publica la Casa editorial Maucci, de Barcelona, es el popular Almanaque cuyo título encabeza estas líneas.

Acabamos de recibir el del corriente año 1920 y nos ha bastado un ligero examen para reconocer lo expuesto.

Forman tan importante volumen 348 páginas de escogida y nutrida lectura con muchos y perfectos grabados, en cuyo conjunto han contribuido las mejores firmas de hispano-america.

Asuntos de palpitante actualidad, alternan con infinidad de cuentos, artículos, poesías, anécdotas, historietas cómicas, chistes, ecotares, notas científicas y de arte que hacen de este libro una verdadera enciclopedia por demás interesante.

Texto y grabados coadyuvan a la valía de este notable libro, por demás recomendable para toda clase de lectores, no sólo por su amena lectura sino por el especial esmero con que ha sido escogida por el director del Almanaque el económico escritor don José Briza.

Merecen también especial mención los estudios que en este libro se dedican a la actual expansión del castellano en el mundo, y a cuanto pueda contribuir a la unión Hispano-Americana.

La bella cubierta alógrica al ornato de este Almanaque, constituye un atractivo más por su originalidad y perfecta ejecución.

Precio del Almanaque, 2 pesetas en todas las librerías.

## LIBRO "LA ECONOMICA"

Una visita.

Atentamente invitados por su propietario nuestro convecino y amigo don José Blanco Sánchez visitamos ayer por la tarde la granja que tiene instalada en la calle del Tronco de esta ciudad.

Para conocer lo que "La Económica" encierra es preciso visitar sus instalaciones, pues, ante la realidad, todo cuanto pudiera desearse resultaría paliado.

Los magallanes ejemplares de Jersey y Tamworth, reproductores son los mejores de pura raza que hemos visto, alguno de los cuales ha merecido honrosas distinciones en diferentes concursos.

En la sección de aves perfectamente clasificadas, vimos las siguientes: de las gallinas Catalanas, Prat, Orpington y Faverolles; patos de Roman, y pavos reales y "leomará" cot.

Completan las instalaciones los establos de vacas suizas donde hay ejemplares hermosísimos habiendo recibido también un premio en carne de raza para la instalación del ganado lanar.

Lo que admiran cuantas personas visitan la Granja la Económica es el ganado de esda donde se ven ejemplares que pesan hasta 25 arrobas, admirablemente clasificados y acondicionados.

Es un establecimiento que honra a Zamora y dice mucho del esfuerzo que para llevar a cabo tan gigante obra ha realizado nuestro buen amigo don José Blanco Sánchez, a quien sinceramente felicitamos.

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El lunes 9, satursará una depresión en el Mediterráneo superior y se señalarán núcleos de fuerzas en la bahía de Vizcaya y en el centro de la Península. Producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Norte y Centro al Noroeste, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, mejorará la situación general de la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo y en el suroeste, especialmente el martes 10, la influencia de las bajas presiones que se acusará en este mar y en la bahía de Cádiz.

El jueves 12, llegará a Irlanda una depresión ocidental un núcleo de fuerzas se presentará en el Suroeste de Portugal. Estos elementos ocasionarán lluvias en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el viernes 13, porque la depresión de Irlanda, adquiriendo mayor intensidad, se trasladará al Cantábrico y el núcleo de fuerzas del Suroeste de Portugal avanzará hacia el Estrecho. Cusarán lluvias bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 14, descenderá rápidamente al Mediterráneo la depresión del Cantábrico, situándose su centro entre Bizcaya y V. leusa y Murcia.

## Cocina Económica.

(-)

SUSCRIPCION POR UNA SOLA VEZ

	PESETAS
Suma anterior	4 350
Don Agustín Larrusola	5
Felipe Santago	100
Tomás Tomé Prieto	50
Vicente Tomé Prieto	20
Dña Francisca Ramos	5
Suma y sigue	4 530

PARA HERALDO DE ZAMORA

## Crónica financiera de Madrid.

(-)

Los últimos días señalan un cambio completo en la situación del mercado bursátil.

Hasta el miércoles inclusive, la Bolsa se había estancado en posición expectante sin que hubiera forma de sacarla de ella. Las sesiones eran iguales por su monotonía y la especulación no daba señales de existir. El dinero no hacía acto de presencia y el mercado pesaba por falta de animación.

Como esta situación era debida a la falta de orientación que existía entre los capitalistas y la demoración de la persistencia de los conflictos sociales republicana, el levantamiento del "lock out" en Madrid y a esta completa vuelta a la normalidad en Barcelona, mercado a las sesiones gestiones del Gobernador señor Conde de Salvatierra, determinan un sano optimismo en los mercados bursátiles que vuelven a demostrar animación y firmeza ganando terreno la mayor parte de los valores y notándose afluencia de dinero en los errores.

Por otra parte, la revolución del ministro de Hacienda encaminada a acelerar la discusión y aprobación de los proyectos tributarios produce buen aspecto en Bolsa, pues se afirma la creencia de que salvo complicaciones que no son de esperar, serán aprobados los presupuestos antes de fin de Marzo.

Los proyectos de Ingresos aprobados hasta ahora representan: el de utilidades, 12 millones; el de contribución industrial, 14; el de derechos reales, este y medio, el de grandezas, medio; el de transporte marítimo, 12; el de alcoholes, 4 y medio; el de transportes terrestres, 3; el de tonaje, uno; el de Timbre 30 millones y el de ahiatoria, 300.000 pesetas.

¿Se dan por discutir los siguientes: fortunas, productos manufacturados (tabacos), contribución territorial y eclesiástica, con otros de manos importantes que en total suman una respetable cantidad de millones.

El debate planteado el 6 en el Congreso por el conde de Romanones, con motivo de la publicidad de unos documentos y carta a Ibañeta al asipitar general de Ciriaco, no produce la impresión que se esperaba tanto entre el elemento político como entre el bursátil, especialmente este último que se desentendía por completo de tales habladuras y sostiene la firmeza que había iniciado en los últimos días.

Así vemos que los valores del Estado cieran en alza, a 75 50 el interior 4 por 100 y a 74 90 las carteras; a 85 10 el exterior, a 89 el amortizable 4 por 100, a 97 75 y 90 el amortizable 5 por 100.

Los municipales más bajos, a 69 las obligaciones de 1.888, a 92 50 el empréstito del interior, a 96 el ensanche, a 92 75 las obligaciones de 1914 y a 93 las de 1918. Muy firmes los hipotecarios, a 90 50 y 107 20 después de haber estado más altos.

El grupo bancario acusa también mejor aspecto que la anterior semana, finalizando a 525 el Banco de España, a 280 los Bancos que fijan un tipo, a 280 el Hipotecario que recupera prontamente la pérdida que había experimentado por haber presentado bastante papel procedente de París; a 315 el Hispano Americano, a 144 el Español de Crédito, algo más débil y a 280 el Rio de la Plata que persiste en su sostenida llam a, una vez desligado por e. m.

# BECEDAS Y GONZALEZ

## CAMISERIA Santa Clara, núm. 6. PERFUMERIA GRANDES EXISTENCIAS DE ROPA BLANCA

Sábanas grandes, desde 5'50 pesetas una. Media docena 31'50 pesetas.  
Camisas señora bordadas, desde 2'75 pesetas una. Media docena 15 pesetas.  
Géneros de punto y Guantería.—Rebaja de precios por final de temporada.  
Gabardinas para caballeros, modelo nuevo, precios económicos.  
**MUY IMPORTANTE.—Damos toda clase de facilidades al comprador.**

**BECEDAS Y GONZALEZ.—Santa Clara, número 6, ZAMORA**

## TEATRO PRINCIPAL

Martes 10 de Febrero de 1920.

Estreno de los episodios 13, 14 y 15 últimos de la colosal super-serie

## LAS PERIPECIAS DE PAULINA

por la reina de la pantalla, Perla Blanca.

Completando el programa una bonita y graciosa ópera cómica.



**PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS**  
CONTRA LA TOS  
PREPARADAS POR  
**D. FERNANDO FERNANDEZ**  
FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios  
**Urgoiti Salas y Porrero**  
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

## RICARDO PINTAS

### ¡OJO! ESTUDIANTES ¡OJO!

## Y A VISO AL PÚBLICO

Magnífico y espacioso coche ripert, circulará a primeros de Febrero, desde la Plaza de Sagasta, al Instituto y Estación, cobrándose solamente por asiento 10 céntimos al Instituto y a 25 los demás servicios.

El coche saldrá a las 8 de la mañana para el Instituto, a las 8 y media, doce y media y seis y media para la Estación.

Despacho: Plaza de Sagasta.

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis tener abundantes cosechas, aplicad a vuestros sembrados en los meses de Enero y Febrero los **Abonos Nitrogenados**, que os darán un resultado excelente, sustituyendo con ventajas al «Nitrato de Sosa».

Para detalles y pedidos dirigirse a

**ANTONIO GALLEGO FERREIRO**

**BENAVENTE (ZAMORA)**

## ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2. — Zamora

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta».  
Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados por la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldas, profesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitaneados por el profesor de matemáticas don Juan de los Rios y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas).

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

plato del control del mercado francés.

En monopolios acusan firmeza los tabacos a 299 50 y debilidad los explosivos a 326

De los industriales es de señalar la continua evasión de las azucareras que finalizan a 116 las preferentes y a 56 las ordinarias; las Feiguras persisten en su debilidad a 160, Alcos Hornos algo más firmes a 182, la Sociedad minera El G. Indo a 400 y Río Tinto a 403.

El dictamen de la Comisión especial del Congreso sobre la evasión de las tarifas ferroviarias produce excelente efecto entre los tenedores de valores ferroviarios, habiendo llegado las acciones del Norte y Alicante a 311 50. También se nota una gran afijación de papel en Obligaciones de primera hipoteca de Alicante y del Norte, procedente de Francia, que se está colocando en mucha facilidad en nuestro mercado por otorgarse a tipos ventajosos y quedar un margen de amortización verdaderamente tentador para el capitalista.

El cambio internacional con la sola excepción de los dólares, que suben esta 5 77, cierra poco más o menos tan flojo como la anterior semana, quedando los francos a 38'85, a 19'14 las libras y a 5 80 los marcos.

La impresión final es de firmeza y confianza en el mercado.

**RIGARDO SUÁREZ MARTINEZ**  
Redactor-Jefe de *El Financiero*, Madrid 7 de Febrero de 1920.

## El día en la Audiencia.

El vecino de Montamarta Rafael Fernández Prieto, comprador y comisionista de trigo y harinas, compareció hoy ante el Tribunal de Derecho y popular del partido de Zamora; para responder según el Ministerio Público, de un delito de falsedad en documento privado, falsificando la firma de su convecino Alfonso Guerrero-Bernardino, por la cual se hacía responsable de una deuda de 320 pesetas.

Examinado el acusado y el perseguido Alfonso, desfilaron los peritos calígrafos, don José Abad, don Candido Luceno, don Visconti de Mena, don Maximiliano Cavaero, don José Datas y don Marceliano Escudero, que sentaron la conclusión de no poder determinar por la analogía de la letra, si la firma era o no auténtica.

El teniente fiscal señor Iglesias en conciso informe, analizó los hechos y solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Cid R. Iz Zorrilla, defensor del procesado, rebatió los cargos y negó que su patrocinado fuera responsable de la falsedad y si solo, víctima de la Intriga de Alfonso Guerrero.

El presidente señor Habrero, con gran imparcialidad hizo el resumen de los debates, explicando las tesis sustentadas por el señor fiscal y la defensa.

El tribunal popular se retiró a deliberar a las dos menos cuarto, dictando un veredicto de inculpatibilidad y la Sala pronunció sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio.

## EGOS MILITARES

Oficialidad de complemento.

Próxima la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo, conviene saber a aquellos que aspiran a obtener la categoría de oficiales de complemento, que entre los procedimientos que existen para obtener el empleo de alférez, uno de ellos es ingresar en el Ejército como voluntario de un año y otro acogiendo a los beneficios del espíritu XX de la ley de Reclutamiento.

Voluntariado de un año.—Se admiten en enero de cada año no más de cuatro por compañía, escuadrón o batería, pudiendo aspirar a estas plazas preferentemente los reclutas del reemplazo que deban incorporarse a filas en aquel año, que tuvieren terminadas algunas de las carreras o fueran alumnos de algunas escuelas o profesiones mencionadas en el apartado 2) de la base octava de la ley de 29 de junio de 1918.

1918 y en segundo lugar el resto de los reclutas de los del mismo reemplazo en concurrencia con los paisanos mayores de diez y ocho años.

Unos y otros en las instancias en que soliciten su admisión, que cursarán por conducto del jefe de la Caja, acompañarán los documentos exigidos, que son: para los que estén sorteados el pase militar justificativo de la situación en que se hallan o certificado del número obtenido en el sorteo y los paisanos el consentimiento paterno y certificado de buena conducta, a más de los títulos profesionales o documentos especiales que posean, que den idea de su personalidad y cultura.

Estos voluntarios estarán exentos del servicio mecánico, podrán comer y dormir fuera del cuartel el cuantian con medios para ello, y se incorporarán en la misma fecha que los del grupo de filas.

Devengarán la primera puesta y el haber del soldado, y así sucesivamente.

No abonarán cantidad alguna, y a los de cuota se les devolverán las ingresadas hasta entonces.

A los tres meses pueden ser ascendidos a cabos, a los siete a sargentos y al final de año a suboficiales, todo mediante su aptitud en exámenes y pruebas a que se les someta. Al año son llamados, y si han llegado a suboficiales, practicarán en Septiembre y Octubre, de los dos años siguientes, el primero de suboficiales y el segundo de este empleo y de oficial.

Al terminar este período son examinados oral y prácticamente, de las materias ya señaladas, y de merecer aprobación se remite su expediente a una Junta del Cuerpo, que examinará los antecedentes y decidirá su ascenso a oficial de complementos por Real orden.

Avogidos al capítulo XX.—Los de diez meses de servicio (1.000 pesetas), recibirán en el primer año la instrucción para ascender a cabo, en el segundo a sargento, y en el tercero a suboficial.

Los de cinco meses (2.000 pesetas) en el primer año podrán ascender a cabo y sargento, y el último a suboficial.

Al terminar el último período unos y otros serán sometidos a un examen demostrativo de sus condiciones de mando y conocimientos para ascender a alférez, y si son aptos, al año siguiente se incorporarán a filas dos meses para practicar el cometido de oficial, devengando los haberes de suboficiales, y serán propuestos para el ascenso a alférez, que se hará de Real orden.

No se les hará reducción en la cuota militar, ni devengarán más haber que el ya expresado.

Los del curso de instrucción se incorporarán en iguales condiciones que los del de filas.

El ministro de la Guerra ha ordenado que por las Capitanías Generales, Gobiernos Militares y Ciudades Reclutas se faciliten a los interesados cuantos detalles deseen saber para acercarse a los beneficios que la ley les concede.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación de la matriz que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, leucorrea, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rogel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no obstante lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preiso a hombres y casadas.—Antes en el lecho conyugal y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, MADRID.

## UNA REAL ORDEN

La gracia de indulto a los desertores alcanza a los marinos mercantes.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el R. y (q. D. g.), de conformidad con la información por la J.atura de servicios auxiliares y Asesoría general de este ministerio, y teniendo en cuenta que el criterio de interpretación en materia penal es siempre favorable a los reos, que el artículo 12 del real decreto de 12 de septiembre del pasado año («Gaceta de Madrid» núm. 257) cita a los marinos de todas clases responsables del delito o falta grave de desertión, y que ha sido doctrina generalmente admitida y recientemente declarada

en el orden de 19 de octubre de 1917 («Diario Oficial» número 238), que el perdón otorgado a los marinos de guerra desertores alcance también a los marinos de guerra desertores alcane también a los marinos mercantes responsables de igual delito, ha tenido a bien disponer que proceda estimar la propuesta hecha por el comandante general del apostadero de Cavigana, de acuerdo con su auditor, asistiendo la regla 11 de las dictadas por real orden de septiembre del expresado año de 1919, enaj el sentido de que los beneficiarios que a la misma se contrae comprenden también a los marinos mercantes que hayan desertado en España o en el Extranjero.»

## NOTICIAS

La Comisión provincial de Salamanca ha informado favorablemente el expediente del proyecto para la construcción del trazo recto de la carretera de Sanabria a Zamora, a Ledesma y Pelilla.

## Doctor Pinilla

CONSULTA DE SECRETA PIEL Y NIÑOS  
Virtud 10 principal, (esquina frente al Café Paris).

Por don Pablo y don Pascual Gallego, se ha solicitado en forma reglamentaria el aprovechamiento de 2.000 litros de agua, del arroyo Riofrio en término de Valer, partido de Alcañices, para fines industriales.

## En la dehesa de Valverde.

Se vende un coquear situado dentro de dicha dehesa al regato titulado Valdespasos con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Saneho IV, núm. 14.

Libramientos firmados hoy por el alcalde señor Pérez Cardenal, y a cobrar en la Depositaria municipal: PESETAS

A la Casa de Socorro del Niño Jesús, por la subvención acordada por el Excmo. Ayuntamiento 1.458 30

## PERDIDA

La persona que tenga o sepa del paradero de un reloj de pulsera para caballero, con cinta, extraviado en la vía pública y lo entregue en esta administración, se le gratificará

Además de los asuntos que figuraban en la convocatoria repartida y labada, en la sesión que mañana celebra la Corporación municipal se tratará el siguiente: Proyecto de kiosco de necesidades en las calles de la Reina y Luján.

Después de una larga ausencia, invernal en el cumplimiento de los numerosos compromisos que tenía contraídos, ha regresado a Zamora el conocido marcanor de pianos manubrios y estimado amigo nuestro, don Alfonso Castaño-Bartolomé (s) Chimeno.

Consultorio y Clínica Operatoria

MINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 110.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican todas clases de operaciones.

El día 21 del actual se celebrará la subasta de acopios, para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Salamanca a Fermoselle, en la cantidad de 21 574 pesetas.

Si quiere ahorrarse dinero compare los Cazados Rivera a «La Modista». Son los más acreditados. Santa Clara 6 y Vidales y San Andrés.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda: PESETAS

Manuel Velasco 820

Lacencio González 7.110

## AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.

Informarán en esta administración.

Mañana terminan en la S. I. Central los ejercicios que se venían practicando para optar a la categoría de Magistral.

El jueves comienzan los oposiciones a pronunciar la homilía a los cuales serán escuchados por numeroso auditorio.

El día 28 de los corrientes se celebrará en el ministerio de Fomento, la subasta de acopios para conservación incluso su empleo, en los kilómetros 12, 16 al 34, y 45 62 de la carretera de Zamora a Fermoselle, bajo el tipo de 45 226 pesetas 62 céntimos.

**Cocinera.**—Se necesita una mujer de edad para atender la cocina de una casa de campo. Para informes en esta Administración.

En el juzgado de instrucción de Beraillo de S. yago, se sigue sumario en virtud de diligencias enviadas por el juez municipal de Tama, en las que aparece que el día 20 de Enero, Faustino Prieto-Montero y Francisco Herráñez, cuestionaron y cuando se encontraban rifiendo se aseró Emilio Herráñez Molinero, hijo de Francisco y con una piedra dió en la cabeza a Faustino, sin que se siga procedimiento contra persona alguna.

La Corporación municipal ha sido convocada para las seis de la tarde de pasado mañana con el fin de dar principio a la discusión del presupuesto de Ingresos y gastos para el ejercicio próximo.

Cura el estómago e intestinos, el BEXIR SAIZ DE CARLOS

En Fuentespeña ha triunfado en las elecciones de concejales la candidatura popular, siendo derrotados conservadores y los de la izquierda liberal.

Resultaron elegidos don Antonio Rodríguez, don Niso As. Cimarra, don Julián Pascual, don Teodoro Hernández y don Sagundo Alonso.

VENTA.—Se hace de la casa número 6 de la Plaza de Braones, en el Barrio de Pantoja. Para tratar, Plaza de Sagasta, número 33, 2.

## AUDIENCIA

Señalamiento para mañana JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Zamora.—Dallo, contra el libre ejercicio del culto; procesado, Pedro Francisco Ballesteros; ponente, señor de Juana Velasco; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Cortés; procurador, señor Calvo; testigos, siete.

## CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

D. Jerónimo Farré Gamell.

**Hernias** (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y rigidez, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**HERNIAS ARTIFICIALES** sin tuercas, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PER. ONAL por el propio Ortopedico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23—1.º

Parado mañana se reunirá en la Casa Consistorial la Junta municipal del Censo electoral para proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último.

Pruebe V. los chocolates que elabora la confitería «BELLAS ARTES», exactos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleva el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

## REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Agustín Julián Herráñez González.

Antonio Conde Frías.

DEFUNCIONES

Cándido Tamame Morales, de dos años.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua tienda Compañía, calle de Viriato, en el café de París.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(Conferencia telefónica) Madrid 10 (9 m).

La situación política.

Si seguimos comentando con extraordinario interés, la cuestión que ha surgido en la lectura de los documentos que el conde de Miraflores, hizo públicos días pasados en la Alta Cámara.

La situación política es complicadísima en los momentos actuales. Como se ha anunciado, ayer se celebró Consejo de ministros en la presidencia y los Consejeros examinaron con gran detenimiento la actitud en que se ha colocado el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, demorando la contestación a las consultas formuladas por el Ministro de la Guerra general Villalba.

En su consecuencia, los ministros acordaron conceder un voto de confianza al general Villalba, para que resolviera.

El presidente del Gobierno, señor Allendesalazar, fué el primero en abandonar el Consejo y al salir fué interrogado por los periodistas, preguntándole si salía para Palacio.

Don Manuel, contestó negativamente, añadiendo que se encaminaba a su domicilio.

Efectivamente, así lo hizo el jefe del Gobierno y en su casa permaneció breves instantes.

Según referencias particulares, los ministros examinaron la situación en que se halla el Gobierno ante la actitud en que se ha colocado el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch.

Parece que convinieron no presentarse hoy a las Cortes, aunque se recibiera contestación categórica del señor Milans del Bosch a los nuevos telegramas enviados por el ministro de la Guerra general Villalba.

Como la situación es gravísima, el Gobierno deliberó acerca de las consecuencias que puedan surgir si se releva al capitán general de Cataluña, una vez que la Federación patronal amenaza, son declarar nuevamente el «lock out».

Una personalidad política, ha dicho, que si con la actitud del capitán general de Cataluña, se provoca la salida del ministerio del Consejo de Fomento, don Amalio Gimeno, este arrastrará también a los de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, señores García y Natalio Rivas, pues el conde de Romanones está dispuesto a levantarse en el Congreso y acusar de falsos liberales a don Santiago Aiba y marqués de Añuevas.

Una conferencia.

En la Academia de Jurisprudencia, dió anoche una conferencia sobre los problemas que existen en Barcelona el ex gobernador civil señor Morote.

Manifestó que si en Cataluña, no se resuelven con premura los diferentes problemas que existen, vendrá irremisiblemente la paralización de la vida nacional.

Cuando se hayan resuelto todos los problemas surgirán nuevamente la cuestión regional.

Huelga forzosa.

Comunican de Barcelona, que huelga forzosamente, los obreros de una fábrica de vidrio, mientras se están reparando los hornos.

Continúa el paro.

Las noticias que se recibían de Granollers, (Cataluña) afirman que en aquella localidad no se ha reanudado el trabajo, pues los patronos han recibido órdenes de la Federación, de que pongan en vigor unas nuevas bases, para asegurar el trabajo y la tranquilidad.

La policía y los crímenes de Valencia.

Comunican de Valencia que la policía sigue la pista y están muy próximos a caer en su poder los asesinos del patrono señor C. Berles.

Hasta ahora hay cuatro detenidos. También lo está J. S. Miró, presidente del Sindicato de Metalúrgicos, al que se le recogieron documentos comprometedores.

De Zaragoza.

Dicen de la capital aragonesa, que a pesar de la vigilancia que ejercen las autoridades, los camorristas huelguistas apedrearon ayer tarde el café de Londres, causando bastantes daños en el salón.

La policía practicó algunas detenciones.

Soldado fusilado.

Cablegrama oficial recibido de Melilla dice, que a las cuatro de la tarde de ayer y en las proximidades del fuerte de Rostrogordo, fué pasado por las armas el soldado del Regi-

Ultima Hora

Madrid 10 (4 t.)

Alcance telefónico.

La situación política.

Dimisión de Milans del Bosch

El General Weyler capitán general de Cataluña.

Mas de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona, que los periodistas han interrogado a las autoridades acerca de la trascendencia que puedan tener las cuestiones militares que se ventilan en el Congreso.

Nagorónsa ha formulado ningún juicio, entendiendo que se resolverán tan pronto esté resuelto de la enfermedad que sufre el capitán general señor Milans del Bosch.

SANCHEZ ORTIZ Madrid 10 (11 m.)

Extranjero.

Lo que se dice.

De Londres comunican que mañana leerá el Rey Jorge V el discurso de la Corona en el Parlamento.

Misier Balfour representará a Inglaterra en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

D. Smilents, que el mariscal Joffre haya hecho declaraciones respecto a las supuestas negociaciones de Inglaterra con el Soviet.

En Berlín se desmiente que el exkaiser, ni ningún miembro de la familia imperial haya tenido participación financiera en los trabajos de la fábrica Krupp.

En Frankfurt se asegura que Suiza se muestra favorable a la Constitución de un Tribunal neutral que se encargue de juzgar al kaiser Guillermo II y prefería que el acuerdo partiera de las naciones interesadas.

En Holfax, han perecido cinco marineros ingleses al intentar salvar a la tripulación del vapor «Bradboye» que tuvo que ser abandonado en las costas de Terranova.

Dicen de París, que los representantes aliados de los países escandinavos, han firmado el tratado establecido sobre la soberanía de Noruega.

Cablegrafían de Washington, que 2.000 coreanos armados por los bolcheviques, penetraron en Corea, atacando el correo y matando a 3.000 japoneses.

De Constantinopla se comunican que el gran Visir expone mañana ante el Consejo de ministros, los programas políticos y hará públicas las negociaciones con los grupos políticos, cuyo resultado es laborioso, especialmente en la decisión de los individuos de dos grupos, que uno proclama la solución de un Gobierno de concentración y el otro aboga por la continuación del actual Gabinete, por estimar que sería peligroso una crisis en los momentos actuales.

Sábese que el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, han dimitido, debido a la presión que han ejercido los aliados, por sus con-comitancias con determinados elementos nacionalistas.

Participan de Ganties, que al salir de una recepción que se celebraba en honor del ministro de Exteriores, un grupo de estudiantes que se apoderó de las salidas fué recibido a tiros al pasar frente al local de los stenistas flamencos, resultando numerosos contusos.

Se hicieron varias detenciones y se clausuró el local.

De los hechos de París dice que un grupo de diputados de diferentes partidos han presentado una proposición de ley despidiendo a Mr. Poincaré, ha despedido la presidencia de la República durante la guerra con beneficio de todo el cadavre habiendo por ello merecido el bien de la patria.

En San Francisco de California, un incendio destruyó un hotel, pereciendo 25 personas y otras 30 resultaron gravemente heridas.

En Lexington la población intentó asaltar la cárcel y lynchar a un negro que asesinó a una niña blanca.

La tropa disparó matando a dos

hombres y otras tantas mujeres.

Hay varios heridos. Los asaltantes se apoderaron de armas y asaltaron varios almacenes. El gobernador envió refuerzos. FABRA

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la ma gen Izquierda del Río Duero.

Para ver condiciones en casa del presidente Gerardo D. Guerra, Puerta de la Feria.

ARRIENDO.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 65 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

El precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7, el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Café Argentino, Toro, se traspasa está acreditado Café, con buena clientela por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antonio Jambrina.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de lanza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villafañila.

Se vende una casa con tres pisos, en la calle de Caldereros, señalada con el número 10. Para tratar con su dueño en la misma.

TEJAR.—Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Ya puede V. andar en cochel

Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la ma gen Izquierda del Río Duero.

Para ver condiciones en casa del presidente Gerardo D. Guerra, Puerta de la Feria.

ARRIENDO.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 65 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

El precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7, el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Café Argentino, Toro, se traspasa está acreditado Café, con buena clientela por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antonio Jambrina.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de lanza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villafañila.

Se vende una casa con tres pisos, en la calle de Caldereros, señalada con el número 10. Para tratar con su dueño en la misma.

TEJAR.—Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don

Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal inherente a la misma, medicamentos, específicos y anaquelos, así como también de los útiles necesarios a la farmacia.

Informará de todo ello don Zacarías Macho, Rúa 68.—Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la ma gen Izquierda del Río Duero.

Para ver condiciones en casa del presidente Gerardo D. Guerra, Puerta de la Feria.

ARRIENDO.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 65 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

El precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7, el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Café Argentino, Toro, se traspasa está acreditado Café, con buena clientela por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antonio Jambrina.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de lanza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villafañila.

Se vende una casa con tres pisos, en la calle de Caldereros, señalada con el número 10. Para tratar con su dueño en la misma.

TEJAR.—Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de Vinos titulado «La Verbená» en el barrio de Pantoja de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Se vende o arrienda un tejedor en la ciudad de Toro, tiene barrero inmediato y está situado por bajo de la cárcel del partido. Para más detalles y condiciones de venta o arriendo, dirigirse a su propietario Gonzalo Martín Brasas, Plaza de San Agustín, 29.—TORO.

Traspaso.—Se hace

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre  
Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, carceros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrófulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y acertado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Farmacia El Ocaso de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmario en el coche correo.

**PHILIPS ARGON**  
LLENAS DE GAS ARGON

**DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE**

PTAS. 3.50 DE 25 Y 32 BUJÍAS

**¡ILLEGA LA "ARGON"!**... ¡cámbrese la que queda. Quite Ud. hoy mismo, por su propio interés, las lámparas de FILAMENTO METÁLICO.

Almacén de material y maquinaria eléctricos.  
Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER**.—Madrid, Marqués de Cubas, 10, 14 y 15

**Alumbrado eléctrico de Pueblos.**  
Fuentes de salos de agua. Instalación de tuberías. Construcción de desagües. Reparación de máquinas.  
**HILARIO BLANCH** MADRID  
C/CHURROS: AGUSTO FIGUEROA, 11 y 13.  
Taller: SANTA LUCÍA, 1.

**TINTAS SESORHELO**  
LA MEJOR  
ZAMORA  
IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

**Gran SASTRERIA**  
—DE—  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
Variedad de géneros para la presente temporada.  
**12 NIÑO MAYOR, DICIEMBRE 12**

**EMINENTE CREACION CIENTIFICA**  
**¡OJOS! ENFERMOS de los OJOS**  
**PRODICALUZ**  
**PARPADOS**

**MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES**  
Preparado por el doctor **J. Martínez Menéndez**  
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por Méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curables en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina; siempre vista muy clara. Jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer fraquito del específico PRODICALUZ. Cura el glaucoma.

PRODICALUZ eclipsa a siempre el tratamiento por los coloridos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos; coloridos que, en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODICALUZ.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Disminuye la miopía progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en previsible tiempo, usando el portentoso específico Prodicaluz. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del fraquito: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 26.

Envíos a vuelta de Correo.  
Dirección general: **E. CUADRADO (H. Z.) Mesonero Romanos, 4, 1.º**  
—MADRID—  
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.  
Pagos por Giro Postal.  
¡Éxito Infalible! Sin creolina, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.  
Miles de Certificados irrefutables.

**R. M. S. P.**  
**Mala Real Inglesa**  
Compañía de vapores correos

**Vapores de ida.**  
SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires saldrán del puerto de Vigo el día 8 de Febrero de 1920, el vapor correo "AVON"

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403,75.

Para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 29 de Febrero de 1920, el vapor correo "DEMERRARA"

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 388,75.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.  
Memores de dos años uno gratis por cada familia.  
De dos a diez años pagaran medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

**Vapores de regreso.**  
Para Inglaterra saldrá del puerto de Vigo sobre el 8 de Febrero el vapor correo "DEMERRARA"

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 19.

Imprenta **Enrique Calamita**  
SAT. CLARA 55  
CINTAS para MÁQUINAS de escribir  
PAPEL CARBONO  
TELEFONO 34  
Zamora

**NELSON LINES**  
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de **Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES**

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):  
Precio en tercera clase pesetas 368,75!  
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.  
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigencias dispuestas.  
Para informes los consignatarios en Vigo:  
**ANDRÉS FARINA (S. en G.)**  
Agentes Generales.

**GRANJA LA ECONOMICA**

**Cerdos raza YORK y TAMWORTH**  
Primeros premios en el concurso de ganado de Zamora de 1918 y 1919.

**AVES:** Gallinas razas Castellana, Frat Orpington y Faveroles. Patos de Ronen.—Consejos de diferentes clases.  
DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO  
**José Blanco Sánchez.** (Avda. de la Feria) Fábrica de Harinas  
**ZAMORA**

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 30 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 30 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia a sueldo ordinario.  
Los consultos, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Secretario, don Luis Polo y Argente.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Colvos, Deformidades, Nervios, Oreas.** Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.** Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extraparación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Es-Faja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Álvarez de Toledo.—Plaza de SAGASTA núm. 21 y 23.